Ficha Técnica

31. P36: Número de adolescentes en conflicto con la ley que acceden a

medidas alternativas a la privación de la libertad

Definiciones y conceptos: Número de adolescentes de doce (12) a

diecisiete (17) años de edad en conflicto con la ley que acceden a medidas

alternativas a la privación de la libertad.

Ley 548, Artículo 323 (Tipos de medidas): Las medidas socio-educativas

que se cumplen en libertad, son: (a) prestación de servicios a la comunidad

y (b) libertad asistida

Las medidas socio-educativas que se cumplen con restricción de libertad

son: (c) régimen domiciliario, (d) régimen en tiempo libre, (e) régimen semi-

abierto

Método de cálculo: Se obtiene de la enumeración de adolescentes en

conflicto con la ley que acceden a medidas alternativas a la privación de la

libertad.

Fuente: Actualización del diagnóstico situacional del funcionamiento del

sistema penal para adolescentes, Ministerio de Justicia y Transparencia

Institucional

Método de recolección: Nota de solicitud de información

Variables: No aplica

Tipo: Numérica

Periodo: Asociado a fuente de datos

Desagregación: Nacional, Departamental (La Paz / Cochabamba / Santa

Cruz), Sexo (Hombre / Mujer)

59

